



CONVENIOS MARCO PARA UNIVERSIDADES DEL ESTADO

FORMATO DE PROPUESTAS PRELIMINARES AÑO 2015

CONSTRUCCIÓN DE PLANES DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

[2016-2020]

Antecedentes institucionales

Nombre: UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RUT: 70.754.700-6

Dirección: AVENIDA PLAYA ANCHA N°850, VALPARAÍSO

Título de la propuesta: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA, IMPACTANDO Y ORIENTANDO HACIA EL FORTALECIMIENTO DE LA RED DE UNIVERSIDADES ESTATALES DE CHILE.

1. EQUIPO DIRECTIVO, RESPONSABLE Y UNIDAD DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL DEL CONVENIO MARCO INICIAL

1.1. EQUIPO DIRECTIVO DEL CONVENIO MARCO INICIAL

Nombre	RUT	Cargo en la Institución	Cargo en CM	Horas/mes asignadas a CM	Fono	E mail
PATRICIO SANHUEZA VIVANCO	6.854.485-8	RECTOR	RESPONSABLE INSTITUCIONAL Y ENLACE CON LA RED CUECH. PRESIDENTE COMITÉ DE TOMA DE DECISIONES	8	322500109	patricio.sanhueza@upla.cl
CARMEN IBAÑEZ CASTILLO	5.586.895-6	PRORRECTOR A	INTEGRANTE COMITÉ DE TOMA DE DECISIONES	8	322500111	cibanez@upla.cl
CECILIA ARRIAGADA CORREA	9.220.318-2	VICERRECTOR A ACADEMICA	INTEGRANTE COMITÉ DE TOMA DE DECISIONES	12	322500110	arriagad@upla.cl
DANIEL LÓPEZ STEFONI	7.036.277-5	VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, POSTGRADO E INNOVACIÓN	INTEGRANTE COMITÉ DE TOMA DE DECISIONES	12	95365678	daniel.lopez@upla.cl
EDUARDO FAIVOVICH BORTNIK	5.743.523-2	VICERRECTOR DE FINANZAS	INTEGRANTE COMITÉ DE TOMA DE DECISIONES Y RESPONSABLE DE EJECUCIÓN Y RENDICIÓN FINANCIERA.	12	32-2205869	eduardo.faivovich@upla.cl
MARIA FRANCISCA BRIONES	10.411.304-4	VICERRECTOR A DE DESARROLLO	INTEGRANTE COMITÉ DE TOMA DE DECISIONES Y RESPONSABLE DE METAS E HITOS INSTITUCIONAL Y DE LA RED CUECH	12	32-2205012	mbriones@upla.cl
TERESA BRUNA VALIENTE	6.848.385-9	DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	INTEGRANTE COMITÉ DE TOMA DE DECISIONES	12	32-2205358	tbruna@upla.cl
CRISTINA ORREGO	6.760.540-3	JEFA DE GABINETE	COORDINADORA COMITÉ DE TOMA DE DECISIONES	12	32-2500351	corrego@upla.cl

1.2. EQUIPO EJECUTIVO DEL CM

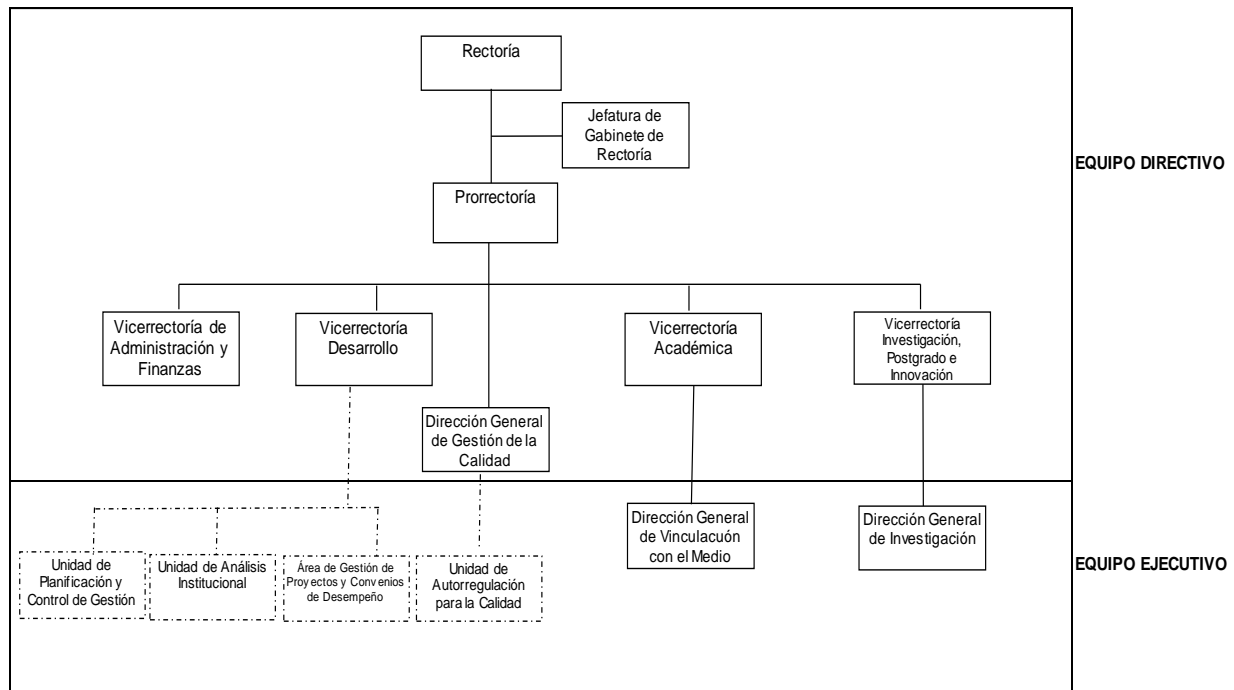
Nombre	RUT	Cargo en la Institución	Cargo en CM	Horas/mes asignadas a CM	Fono	E mail
MARGARITA PASTENE	5.830.022-5	DIRECTORA GENERAL DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO	COORDINADOR A DEL ÁREA DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO aporte Plan 2016-2020 y RED CUECH	16	322500118	Margarita.pastene@upla.cl
KAREN BUGUEÑO ULLOA	12.949.110-8	ENCARGADA DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN	COORDINADOR A DEL ÁREA DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL	16	322205086	kbugueno@upla.cl
ÁNGELA FERNÁNDEZ	15.078.463-8	PROFESIONAL DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN	PROFESIONAL DE APOYO A LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO 2016-2020	16	322205086	angela.fernandez@upla.cl
MARION MUÑOZ	15.606.781-4	PROFESIONAL DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN	PROFESIONAL DE APOYO A LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO 2016-2020	16	322205086	marion.munoz@upla.cl
IVETTE CASTRO RIQUELME	12.230.058-7	ENCARGADA DE LA UNIDAD DE ANÁLISIS INSTITUCIONAL	COORDINADOR A DEL ÁREA DE ANÁLISIS INSTITUCIONAL	16	322205831	icastro@upla.cl
CLAUDIA TASSARA MANRÍQUEZ	12.623.298-5	ANALISTA INSTITUCIONAL	PROFESIONAL DE APOYO AL ÁREA E ANÁLISIS INSTITUCIONAL A ABORDAR EN EL CONVENIO	16	322205842	tassaram@upla.cl
AMÉRICA SILVA	15.079.456-0	ANALISTA INSTITUCIONAL DE TIC	COORDINADOR A DEL ÁREA DE TIC A ABORDAR EN EL CONVENIO	16	322205818	america.silva@upla.cl
AURISTELA HORMAZÁBAL	11.623.286-3	SECRETARIA EJECUTIVA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	COORDINADOR A DEL ÁREA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	16	322500581	auristela.hormazabal@upla.cl
CLAUDIO GAJARDO	11.870.858-K	ENCARGADO DE LA UNIDAD DE	PROFESIONAL DE APOYO AL ÁREA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	16	322500587	cgajardo@upla.cl

JACQUELINE ROJAS	10.948.928	DIRECTORA GENERAL DE INVESTIGACIÓN	COORDINADORA DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DEL CONVENIO	16	322205578	mjrojas@upla.cl
ALEXIS CANDIA	13.258.424-9	COORDINADOR CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADO (CEA)	COORDINADOR DE INVESTIGACIONES DEL CEA	16	322624710	ivan.candia@upla.cl
MARGARITA RIVAS	13.188.327-7	ASISTENTE DE LA VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN, POSTGRADO E INNOVACIÓN	PROFESIONAL DE APOYO AL ÁREA DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	16	322205927	mrivas@upla.cl

1.3. RESPONSABLE UNIDAD DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

Nombre	RUT	Cargo en la Institución	Cargo en CM	Horas/mes asignadas a CM	Fono	E mail
MARÍA FRANCISCA BRIONES ROSAS	10.411.304-4	VICERRECTORA DE DESARROLLO	COORDINADORA INSTITUCIONAL DE MECESUP	12	32-2205012	mbriones@upla.cl
LUCÍA TORRES VENEGAS	12.622.698-5	COORDINADORA INSTITUCIONAL ALTERNATA	COORDINADORA INSTITUCIONAL ALTERNATA	24	32-2205011	ltorres@upla.cl

1.4. ORGANIGRAMA FUNCIONAL A LA GESTIÓN DEL CM.



2. COMPROMISOS INSTITUCIONALES Y DE ENTIDADES EXTERNAS.

2.1. CARTA DE COMPROMISO INSTITUCIONAL

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CARTA DE COMPROMISO INSTITUCIONAL

Valparaíso, 15 de mayo de 2015

Yo **PATRICIO SANHUEZA VIVANCO, RECTOR** de la **UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**, institución ejecutora de la propuesta para el Convenio Marco Inicial, me comprometo junto con los actores involucrados de esta institución a:

- Desarrollar y gestionar las actividades para construir un Plan de Fortalecimiento Institucional a implementar en mi universidad entre 2016 y 2020.
- El plan a desarrollar abordará el fortalecimiento de la institución en términos de sus capacidades y estructura central.
- Asegurar las capacidades institucionales para lograr una implementación oportuna y eficaz del posterior convenio marco plurianual.
- Este plan se desarrollará en articulación con otras universidades del Estado.
- Garantizar la cantidad, calidad, disponibilidad y gestión oportuna de los equipos: directivos, académicos, profesionales y técnicos, necesarios para cumplir con los desempeños destacados comprometidos en el CM.
- Velar por el buen uso de los recursos materiales y financieros comprometidos.
- Cumplir con los compromisos de desempeño contraídos con los más altos estándares de calidad.
- Monitorear, sistematizar e instalar adecuadamente la experiencia para asegurar el cumplimiento de los resultados notables comprometidos, su sustentabilidad y replicación.

El éxito de este Convenio de Desempeño Inicial se verá reflejado y materializado en el Convenio Marco Plurianual (2016-2020) y su implementación, por lo cual nuestra institución asumirá todos los compromisos necesarios y pertinentes para su desarrollo e impacto en la Universidad, en el mediano y largo plazo.

PATRICIO SANHUEZA VIVANCO
Nombre del Rector


Firma del Rector o Representante Legal
Timbre institución



3. RESUMEN EJECUTIVO DE LA PROPUESTA (extensión máxima 1 página)

El presente convenio marco tiene por objetivo general el fortalecer a la Institución para una gestión eficiente y eficaz para el logro de sus compromisos y un trabajo conjunto con la Red de Universidades Estatales. Específicamente se espera en la Universidad: fortalecer las capacidades institucionales de recolección y análisis de datos; fortalecer las capacidades institucionales de planificación estratégica y aseguramiento de la calidad; y gestionar la investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) para continuar su fortalecimiento y lograr resultados esperados.

En relación a la Red, se espera fortalecer el trabajo en conjunto entre las universidades estatales en los diferentes ámbitos de su quehacer especialmente en la gestión universitaria y la vinculación con el medio, la promoción de espacios de reflexión, discusión y búsqueda de soluciones a los desafíos que enfrentan en el marco de la reforma a la educación y el fortalecimiento de la educación pública. Además proyectar el trabajo en red entre las universidades estatales para el periodo 2016-2020 a partir de la experiencia de articulación interinstitucional desarrollada en 2015-2016 identificando mecanismos de colaboración, acciones y programas.

Lo anterior se enmarca en el Plan de Desarrollo Estratégico Institucional 2011-2015 y se abordará en forma paralela al proceso de planificación estratégica ya iniciado en la Institución para el próximo periodo 2016-2025, en el que se espera formular un plan a más largo plazo que en periodos anteriores.

Las estrategias a seguir en este convenio marco 2015-2016 son, entre otras: participación en la definición de los datos institucionales requeridos por el MINEDUC; establecimiento de mecanismos sistemáticos para la obtención oportuna de aquellos datos acordados con el MINEDUC que no estén en sistemas informáticos en la Institución; fortalecimiento del análisis efectivo para el despliegue estratégico y para la toma de decisiones institucionales. Además el fortalecimiento de la Unidad de Planificación y Control de Gestión considerando una completa articulación con las Unidades Académicas y Administrativas; fortalecimiento del monitoreo del Plan de Desarrollo Estratégico vigente y el fortalecimiento de los mecanismos que aseguren la consistencia en la planificación en la Institución y los diferentes proyectos y convenios de desempeño que se tienen con aportes estatales.

Por otro lado se tienen estrategias para abordar la investigación, considerando aumento de la productividad científico-tecnológica y de las capacidades de investigación al interior de la Universidad y el fortalecimiento de los Programas Disciplinarios de las facultades.

Este convenio marco debe tener como resultado el plan de mejoramiento 2016-2020 que será base del Convenio Marco Plurianual 2016-2020.

En el marco de la Red de Universidades Estatales, primeramente se deberá definir una estructura funcional de la organización encargada de fortalecer la RED de Gestión Universitaria y su relación con el Consorcio de Universidades Estatales. Abordando además las áreas de vinculación con el medio, movilidad académica-estudiantil, intercambios artísticos culturales y la formulación del Plan de Mejoramiento 2016-2020 que será base del convenio marco plurianual.

Como indicadores de desempeño, se plantean en este convenio marco 2015-2016 la capacitación del capital humano institucional en el uso de información para la toma de decisiones, incremento en los estudios realizados desde la Unidad de Análisis Institucional, documentos oficiales para el nuevo periodo de planificación estratégica, el lograr un avance inicial en la ejecución del plan de mejoramiento de la Unidad de Mejoramiento Docente y de la Unidad de Nivelación de Competencias (estudiantes en UNIVELACIÓN), la reducción de brechas para el logro de una gestión efectiva, el incremento en los investigadores activos, publicaciones de corriente principal y en la competitividad en los proyectos de investigación.

Con lo anterior se impacta a docentes, estudiantes de primeros años y superiores, funcionarios, directivos y autoridades institucionales. Y en relación a los impactos en procesos institucionales, aporta al proceso de planificación estratégica del nuevo periodo y al proceso de evaluación interna para acreditación institucional.

4. DIAGNÓSTICO QUE FUNDAMENTA EL FOCO DEL CM (extensión máxima 3 páginas)

Se han efectuado en la Institución diagnósticos en los distintos temas que aborda este convenio marco, ante lo cual podemos señalar lo siguiente:

Evaluación de los elementos para el desarrollo de la Dirección General de Análisis y Planificación Estratégica Institucional, actualmente Vicerrectoría de Desarrollo.

Condiciones de la Estrategia

- Existe una estrategia formal a través del Plan de Desarrollo Estratégico Institucional 2011-2015. El diseño del plan estratégico utiliza una metodología novedosa, que ha permitido establecer claramente las prioridades estratégicas (FODA matemático) y por tanto, se cuenta con un plan estratégico de calidad técnica, lo que facilita su implementación, seguimiento y evaluación.
- Existen instrumentos para la implementación de la estrategia a través de planes operativos con vigencia anual, los cuales permiten el alineamiento entre las áreas de nivel táctico y las definiciones estratégicas. Deben formalizarse los documentos de procedimientos de la planificación operativa y su relación con la asignación presupuestaria, además del seguimiento que se efectúa. Debe continuarse con la total articulación acorde al despliegue estratégico que debe existir. Actualmente se utiliza el cuadro de mando integral y ante éste se ha logrado un alineamiento de gran parte de la Institución, faltando la explicitación de dos de ocho planes de desarrollo de unidades académicas, que si bien están alineadas al Plan de Desarrollo Estratégico Institucional, falta un documento independiente.
- Respecto del Análisis Institucional, no se visualiza con claridad una formalización del proyecto de futuro para la función y su aporte directo al logro de la efectividad institucional. Existen una serie de proyectos orientados a mejorar sistemas básicos para alcanzar una adecuada gestión, pero no se observa explícitamente su función en el marco de la entrega de información para la toma de decisiones sistemáticamente y en forma oportuna y orientada en el contexto de la gestión de la estrategia en forma mucho más directa.
- Existe poca orientación a la generación de información con mayor valor agregado, centrando el trabajo sólo en la elaboración de indicadores, lo cual restringe las posibilidades de generar acciones más efectivas en pos del cumplimiento de la estrategia.

Condiciones de la Estructura

- Existe una estructura formalizada tanto en la institución como en la unidad y que recientemente pasó desde una Dirección General de Análisis y Planificación Estratégica a nivel de Vicerrectoría de Desarrollo.
- El tipo de estructura es de carácter estructural y funcional.
- La estructura de la unidad está diferenciada en tres grandes áreas de trabajo: Análisis Institucional, Planificación y Control de Gestión y el Área de Proyectos y Convenios de Desempeño que incluye la Coordinación Institucional de MECESUP.
- La función cuenta con personas con las competencias adecuadas para el actual desarrollo de las Unidades.
- Se cuenta con personal con experiencia en la Institución.

Condiciones de los Sistemas de Información

- Se cuenta con sistemas de información sin embargo las bases de datos no están integradas.
- No existen software que permitan acceder directamente a los datos por parte de los analistas, el proceso se realiza a través de otros sistemas. La integración de los sistemas de información permitirá mejorar sustancialmente el desempeño de la función de análisis institucional. Los principales aspectos que mejorarán son: oportunidad en las respuestas, estudios de mayor calidad y profundidad, enfoque en el análisis y la generación de valor, ampliar el ámbito de evaluación y análisis en otros servicios de la Institución, mejora en la eficiencia en el uso de los tiempos por parte del personal de la dirección.
- El año 2014 se adquiere un software adecuado al nuevo enfoque de la función de análisis institucional y su articulación con la planificación estratégica, la toma de decisiones que corresponde al Qlick View una

herramienta de Business Intelligence. Está en etapa de diseño de módulos y se espera tenga una implicancia directa con la relación del analista con el dato, cuestión que permite mejorar el potencial de análisis, la calidad en el trabajo del dato y la consistencia de los indicadores calculados.

Condiciones de los Estilos de Liderazgo

- Existe un liderazgo participativo, que se potencia al crearse en abril de 2015 la Vicerrectoría de Desarrollo teniendo una participación directa y sistemática en los niveles estratégicos, mejorando de esta manera la toma de decisiones y la efectividad institucional.
- Existe una capacidad instalada para la cooperación en el equipo.
- Se cuenta con un equipo de trabajo comprometido, cohesionado y competente.
- Existe capacidad de delegación y transferencia de conocimientos y tareas.

Condiciones de la Cultura

- Se deben continuar fortaleciendo las comunicaciones estratégicas, la entrega de informes periódicos y en forma sistemática y potenciar la cultura de toma de decisiones con información.

Aseguramiento de la Calidad

En relación a los temas de Aseguramiento de la Calidad, la Institución ha ido desarrollando distintas acciones que han permitido promover e impulsar el aprendizaje organizacional respecto de los procesos de gestión de calidad, implementando acciones de difusión y capacitación, relacionadas con la construcción de una cultura de aseguramiento de la calidad; coordinando la realización de actividades de autoevaluación, tanto institucional como de programas de pregrado y postgrado, en virtud de los procesos de acreditación ante la Comisión Nacional de Acreditación y coordinando el sistema institucional de evaluación de la calidad de los servicios, así como el monitoreo y seguimiento de los planes de mejoramiento, de carácter sistemático y continuo, de acuerdo a los lineamientos estratégicos de la Universidad. Se ha logrado avanzar en la construcción de una cultura de aseguramiento de la calidad, de un mejoramiento continuo, el desarrollo de habilidades en los procesos de autoevaluación y gestión de la calidad, además del conocimiento y apropiación de la gestión en la Universidad. La metodología de trabajo se enfoca en articular los procedimientos que las unidades desarrollan. Cada plan de mejoramiento es operacionalizado en los planes operativos de cada unidad en cumplimiento del Plan de Desarrollo Estratégico Institucional. La Unidad de Autorregulación apoya los procesos de autoevaluación de los programas de pregrado, postgrado e institucional. Este proceso de apoyo se vincula con las unidades académicas y administrativas para responder a los requerimientos del medio. A su vez, las carreras son apoyadas en la elaboración de sus planes de mejoramiento e indicadores para monitorear sus actividades para el mejoramiento continuo. Por otra parte, la Unidad de Calidad de los Servicios, establece los procedimientos de las unidades académicas y administrativas en manuales a través de normas ISO, con el propósito de implementar Sistemas de Gestión de la Calidad (SGC). En esto último se hace necesario el implementar SGC en dos instancias institucionales como lo son la Dirección General de Gestión de la Calidad y la Dirección General de Análisis y Planificación Estratégica de manera de tener un ordenamiento administrativo y gestión en base a normas ISO9001:2008.

Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i)

La creación de la Vicerrectoría de Investigación, Postgrado e Innovación el año 2011, permite la organización y gestión de la investigación, el postgrado y la innovación. Se logró la creación de un Centro de Estudios Avanzados donde se focalizaron líneas de investigación, programas de desarrollo disciplinarios con responsabilidad en las Facultades, la creación del núcleo de innovación y recientemente la creación del núcleo de creatividad. Se logró mayor productividad científica y más competitividad. Del año 2011 al 2014 se tienen 74 autores, 208% de incremento en las publicaciones de corriente principal, 222 publicaciones en el periodo 2011-2014 y 330% de incremento en proyectos adjudicados. Se requiere seguir fortaleciendo la productividad científico-tecnológica, a través de la motivación efectuada por la Dirección General de Investigación, el Centro de Estudios Avanzados y los Programas Disciplinarios de las Facultades, considerando las políticas de investigación adjuntas en anexo N°1.

5. CONVENIO MARCO: OBJETIVO GENERAL, OBJETIVOS ESPECIFICOS INSTITUCIONALES, OBJETIVOS ESPECIFICOS EN RED, ESTRATEGIAS, HITOS Y ACTIVIDADES.

Objetivo General

Fortalecer a la Institución para una gestión eficiente y eficaz para el logro de sus compromisos y un trabajo conjunto con la Red de Universidades Estatales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS INSTITUCIONALES

Objetivo Específico Institucional N°1¹: Fortalecer las capacidades institucionales de recolección y análisis de datos.

Estrategias específicas:

1. Participación en la definición de los datos institucionales a ser entregados, acordados con el MINEDUC.
2. Diseño e implementación de un software que permita la obtención automática de los datos acordados por el MINEDUC desde las diferentes instancias institucionales.
3. Establecimiento de mecanismos sistemático para la obtención oportuna de aquellos datos acordados con el MINEDUC que no estén en sistemas informáticos en la Institución.
4. Fortalecimiento del análisis efectivo para el despliegue estratégico y para la toma de decisiones institucionales.

Hitos² y actividades asociados al Objetivo Específico Institucional N°1:

Hito	Actividades	Inicio (Mes/Año)	Término (Mes/Año)	Medios de Verificación
Hito 1: Datos al SIES u otras instancias del MINEDUC entregados acorde a requerimientos. (Sistemático acorde a fechas del SIES u otra instancia del MINEDUC/2015 y 2016) (Diciembre/2016)	1.- Generación de Bases desde Sistema AS400, cruce de antecedentes, verificación de Información, normalización de Datos, generación de Archivo final y carga en la Plataforma.	Junio/2015	Diciembre/2016	Bases incorporadas en plataforma SIES
	2.- Participación en reuniones acorde sean generadas entre el SIES u otras instancias del MINEDUC, la Universidad y Red de Análisis Institucional del CUECH.	Mayo/2015	Diciembre/2016	Informe formulado con acuerdos /Actas de trabajo
	3.- Integración de acuerdos acorde a la definición de datos institucionales requeridos por el MINEDUC.	Setiembre/2015	Diciembre/2016	Entregas al MINEDUC (Bases de datos o informes con datos)
Hito 2: Software diseñado e implementado.	1.- Diagnóstico acorde a datos definidos del software que debe diseñarse e implementarse.	Septiembre/2015	Diciembre/2015	Informe con diagnóstico.

¹ Considerar objetivos específicos referidos en el documento de referencia para Convenios Marco.

² Considerar hitos relevantes durante todo el proceso de ejecución del CM.

(Diciembre/2016)	2.- Definición y diseño de módulo acorde a datos requeridos por el MINEDUC a través del Qlick View u otro software adecuado según previo diagnóstico teniendo conocimiento de los datos que deben ser entregados.	Diciembre/2015	Abril/ 2016	Documento con definición y diseño de software.
	3.- Implementación acorde a diseño definido de software.	Abril/2016	Diciembre/2016	Software/Entrega de antecedentes desde esta herramienta.
Hito 3: Mecanismos sistemáticos para la obtención oportuna de datos acordados con el MINEDUC establecidos. (Diciembre/2016)	1.- Identificación de entrega de datos acordados con el MINEDUC.	Agosto/2015	Septiembre/2015	Informe con datos acordados con el MINEDUC.
	2.- Diseño de mecanismos para entrega de datos acordados con el MINEDUC.	Septiembre/2015	Mayo/ 2016	Informe con diseño de mecanismos.
	3.- Implementación de mecanismos para entrega de datos acordados con el MINEDUC.	Mayo/2016	Diciembre/2016	Decreto de Implementación e incorporación en Sistema de Gestión de Calidad.
	4.- Entrega sistemática de datos acordados con el MINEDUC.	Diciembre/2016	Diciembre/2016	Informe o Bases entregados.
Hito 4: Análisis Efectivo para el despliegue estratégico y la toma de decisiones fortalecido. (Diciembre/2016)	1.- Conformación de un equipo de trabajo multidisciplinario entre la Unidad de Análisis Institucional, la Unidad de Planificación y Control de Gestión y la Dirección General de Informática.	Agosto/2015	Agosto/2015	Acta con conformación de equipo.
	2.- Revisión de los procedimientos utilizados para la realización de corrección de la integridad del dato, conformación de bases de datos, sistematización de la información, alimentación de sistemas de control de gestión y desarrollo de conocimiento.	Septiembre/2015	Octubre/2015	Documentos con diagnóstico efectuado.
	3.- Optimización de los procedimientos acorde a punto (2.-).	Octubre/2015	Julio/ 2016	Manual de procedimientos acorde a optimización efectuada.
	4.- Implementación de manera de lograr una toma de decisiones más efectiva y la retroalimentación para un aprendizaje institucional.	Julio/2016	Septiembre/2016	Informes entregados acorde a procedimientos optimizados.

Objetivo Específico Institucional N°2³: Fortalecer las capacidades institucionales de planificación estratégica y aseguramiento de la calidad, logrando la formulación del Plan de Desarrollo a Largo Plazo 2016-2025 y Plan Plurianual 2016-2020 alineado a Plan de Largo Plazo.

Estrategias específicas:

1. Potenciamiento de la Unidad de Planificación y Control de Gestión dependiente de la Vicerrectoría de Desarrollo considerando una completa articulación con las distintas Unidades Académicas y Administrativas.
2. Potenciamiento de los mecanismos de monitoreo y evaluación del Plan de Desarrollo Estratégico (PDEI), considerando desarrollo en curso del proceso de Planificación Estratégica 2016-2025 y formulación de plan plurianual 2016-2020.
3. Potenciamiento de los mecanismos que aseguran la consistencia en la planificación estratégica de la Institución y los diferentes proyectos y convenios de desempeño que se tienen con aportes estatales.
4. Aseguramiento de Calidad en procesos y resultados acorde a la política de calidad institucional: Planificación, Control de Gestión, Autorregulación, Monitoreo y Seguimiento de los planes de mejoramiento comprometidos en la acreditación de carreras e institucional, Análisis y Evaluación de Impacto. Continuar mejoramiento del sistema de gestión de calidad regido por criterios claros, coherentes acorde a los fines y propósitos de la Universidad.

Hitos⁴ y actividades asociados al Objetivo Específico Institucional N°2:

Hito	Actividades	Inicio (Mes/Año)	Término (Mes/Año)	Medios de Verificación
Hito 1: Unidad de Planificación y Control de Gestión potenciada. (Diciembre/2015)	1.- Evaluación del PDEI 2011-2015, al año 2014.	Mayo/2015	Mayo/2015	Informe
	2.- Levantamiento de sugerencias de directivos académicos y administrativos, evaluación y consideración para elaboración del próximo plan de desarrollo.	Diciembre/2015	Mayo/2015	Reporte o informe
	3.- Propuesta técnica de objetivos que debieran seguir monitoreándose para logro de objetivos no logrados a la fecha o logrados parcialmente velando por la pertinencia de éstos.	Mayo/2015	Mayo/2015	Documento
	4.- Reducción en la cantidad de indicadores del PDEI, pero identificando aquellos que pueden reflejar el cumplimiento de los objetivos propuestos.	Mayo/2015	Junio/2015	Documento con propuesta de indicadores
	5.- Organización y gestión de formulación del nuevo PDEI. Preparación de insumos para talleres.	Mayo/2015	Diciembre/2015	Lista de asistentes a jornadas. Documentos resultantes de las jornadas.

³ Considerar objetivos específicos referidos en el documento de referencia para Convenios Marco.

⁴ Considerar hitos relevantes durante todo el proceso de ejecución del CM.

	6.- Diseño de implementación del nuevo PDEI. Señalando claramente el despliegue que tendrá, hasta que nivel jerárquico y/o unidad abarcará para identificación de responsables en guiar a las unidades dependientes en el cumplimiento de desafíos y compromisos institucionales.	Julio/2015	Julio/2015	Documento, reporte.
	7.- Establecimiento de compromisos formales con los responsables de liderar en sus áreas el cumplimiento de los objetivos consensuados.	Agosto /2015	Agosto /2015	Actas reuniones
	8.- Inducción a los responsables respecto a los compromisos establecidos por parte del equipo de la unidad de planificación y control de gestión.	Agosto /2015	Agosto /2015	Actas reuniones
	9.- Elaboración documento nuevo PDEI, Socialización Plan	Agosto/ 2015	Octubre/ 2015	Documento digital (en formato pdf)
	10.- Apoyo en concreción de planes de desarrollo de las unidades declaradas en el diseño de implementación y visación respecto al alineamiento con el PDEI consensuado.	Agosto/ 2015	Noviembre/ 2015	Documentos digital (en formato pdf)
	11.- Enlace entre planificación operativa 2016 y gestión para asignación de recursos.	Noviembre /2015	Diciembre/ 2015	Planes operativos (acciones para cumplimiento de objetivos)
	12.- Formulación de plan de mejoramiento 2016-2020, teniendo como marco el Plan de Desarrollo Estratégico 2016-2025 formulado.	Septiembre /2015	Noviembre/ 2015	Documento con Plan de Mejoramiento 2016-2020
	13.-Planificación de un sistema integrado de toma de decisiones alineado al PDEI (Qlik View).	Agosto /2015	Agosto /2015	Documento
	14.- Diseño de prototipos de módulos graduales e incrementales, según priorización, para facilitar monitoreo y toma de decisión estratégica. Trabajo de equipo interdisciplinario (UAI, INFORMÁTICA y UPCG)	Agosto /2015	Diciembre /2015	Diseño de prototipos de módulo(s) priorizado(s).
Hito 2: Plan Plurianual diseñado (2016-2025)	1.-Diseño y edición de documento acorde a punto 12, Hito 1 del Plan Plurianual 2016-2020.	Noviembre /2015	Noviembre/ 2015	Documento diseñado y editado
	2.- Impresión de documento Plan Plurianual 2016-2020.	Diciembre/ 2015	Diciembre/ 2015	Documento impreso

Hito 3: Mecanismos de monitoreo y evaluación del PDEI potenciados. (Diciembre/2016)	1.- Diseño de Plan de seguimiento y control sistemático de avance del PDEI.	Agosto /2015	Agosto /2015	Documento
	2.- Coordinación con unidad de análisis para velar por la entrega sistemática de mediciones de indicadores estratégicos desagregados para la identificación oportuna de las áreas que deben efectuar una intervención o mejora oportuna.	Julio /2015	Agosto /2015	Actas reuniones
	3.- Evaluación de avances respecto al cumplimiento de metas.	Agosto /2016	Agosto/ 2016	Documento, reporte.
	4.- Acompañamiento a los responsables para el monitoreo y retroalimentación según avances obtenidos en las diferentes áreas que aportan al cumplimiento de los objetivos del PDEI.	Julio /2016	Septiembre /2016	Actas reuniones
Hito 4: Proyectos y convenios de desempeño articulados con en el PDEI. (Diciembre/2015)	1.- Levantamiento de todos los proyectos y convenios de desempeño en relación a los logros, resultados e impactos generados.	Julio/2015	Julio/2015	Informe
	2.- Diagramación de los impactos de los proyectos y convenios de desempeño acorde a Plan de Desarrollo Estratégico vigente y a las institucionalizaciones efectuadas.	Agosto/ 2015	Agosto/ 2015	Diagrama
	3.- Articulación de mecanismos de monitoreo de la planificación estratégica y de los proyectos y convenios de desempeño.	Agosto/ 2015	Octubre/ 2015	Manual de procedimiento que permite articulación.
	4.- Formulación de Informe de Logros, Resultados e Impactos anual articulando compromisos de éstos con el Plan de Desarrollo Estratégico vigente.	Noviembre /2015	Diciembre/ 2015	Informe de aspectos relevantes.
Hito 5: Sistema Interno de Aseguramiento de la calidad fortalecido. (Junio 2016)	1.-Revisión, actualización o adecuación y socialización de la política interna de aseguramiento de la calidad para que sea pertinente al nuevo Plan de Desarrollo Estratégico Institucional 2016-2025, acorde a los fines y propósitos que se expliciten en cumplimiento de la misión institucional y alcanzar la visión de la Universidad.	Agosto/ 2015	Diciembre/ 2015	Política formalizada socializada

	2.-Sistema de implementación, seguimiento y evaluación de planes de mejoramiento articulados con el seguimiento de los Planes de Desarrollo y Sectoriales acorde a los planes operativos formulados e implementados para cumplimiento anual de los compromisos Institucional, de carreras y de programas.	Septiembre /2015	Junio/ 2016	Planes de mejoramiento incluidos en los Planes de Desarrollo y Sectoriales, alineados al Plan de Desarrollo Estratégico Institucional
	3.-Revisión y optimización de los procedimientos efectuados en la Universidad que permiten el aseguramiento de la calidad de las carreras y programas que se imparten.	Septiembre /2015	Junio/ 2016	Procedimientos optimizados formalizados.
	4.-Revisión y mejoramiento de los procedimientos que garantizan la calidad del personal académico de la Institución, evalúan su desempeño y promueven el desarrollo docente.	Octubre/ 2015	Junio/ 2016	Procedimientos mejorados formalizados.
	5.-Revisión y mejoramiento de los mecanismos y procedimientos con que cuenta la Institución para revisión sistemática de los recursos físicos y materiales, de manera de tener los requerimientos para el cumplimiento efectivo de los distintos ámbitos institucionales (docencia, investigación y creación artística, vinculación con el medio y gestión institucional.	Octubre/ 2015	Junio/ 2016	Procedimientos mejorados formalizados.
Hito 6: Sistema de Gestión de Calidad basado en normas ISO9001:2008 en DIRGECAL y DAPEI diseñado. (Mayo/2016)	Diseño de un Sistema de Gestión de la Calidad basado en la norma internacional, ISO 9001:2008, en la Dirección General de Gestión de la Calidad (DIRGECAL) y en la Dirección General de Análisis y Planificación Estratégica Institucional (DAPEI)	Mayo/2015	Mayo/2016	Manual de Sistema de Gestión de Calidad de DIRGECAL y de DAPEI
Hito 7: Sistema de Gestión de Calidad basado en normas ISO9001:2008 en DIRGECAL y DAPEI implementado. (Septiembre/2016)	Implementación del Sistema de Gestión de Calidad basado en norma ISO9001:2008 en DIRGECAL y DAPEI.	Junio/2016	Septiembre/ 2016	Acta de implementación.

Objetivo Específico Institucional N°3⁵: Potenciar las estructuras de soporte de las diferentes funciones institucionales.				
Estrategias específicas en docencia e investigación:				
1. Realización de un diagnóstico del funcionamiento de las unidades de soporte institucional, específicamente Unidad de Mejoramiento Docente y Nivelación de Competencias, con miras al cumplimiento de objetivos, el impacto, la eficiencia y el buen uso de recursos, así como de los dispositivos de información y apoyo a las actividades de I+D+i.				
2. Diseño e implementación inicial de plan de mejoramiento acorde a diagnóstico efectuado.				
Hitos⁶ y actividades asociados al Objetivo Específico Institucional N°3:				
Hito	Actividades	Inicio (Mes/Año)	Término (Mes/Año)	Medios de Verificación
Hito 1: Diagnóstico efectuado de las unidades de soporte institucional (Unidad de Mejoramiento Docente y UNIVELACIÓN) y de sistemas de información, soporte y estímulos de actividades de I+D+i (Noviembre/2015)	1.- Realización de un diagnóstico del funcionamiento de la Unidad de Mejoramiento Docente.	Agosto/2015	Noviembre/2015	Diagnóstico para Unidad de Mejoramiento Docente.
	2.- Realización de un diagnóstico del funcionamiento de UNIVELACIÓN (Nivelación de Competencias).	Agosto/2015	Noviembre/2015	Diagnóstico para UNIVELACIÓN. (Nivelación de Competencias)
	3.- Realización de diagnóstico de sistemas de información, unidades de soporte y estímulos a actividades de I+D+i	Agosto/2015	Noviembre/2015	Diagnóstico de sistemas de información, soporte y estímulos de actividades de I+D+i
Hito 2: Plan de mejoramiento diseñado. (Julio/2016)	1.- Diseño de un plan de mejoramiento acorde a diagnóstico efectuado para Unidad de Mejoramiento Docente.	Diciembre/2015	Julio/2016	Documentos de Plan de Mejoramiento
	2.- Diseño de un plan de mejoramiento de sistemas de información, soporte y estímulos de actividades de I+D+i	Diciembre/2015	Julio/2016	Documento de Plan de Mejoramiento
Hito 3: Plan de Mejoramiento implementado inicialmente. Univelación. (Diciembre/2016)	1.- Conformación de equipos de trabajo responsables por la implementación de plan de mejoramiento acorde a acciones a ejecutar en esta primera etapa, para Unidad de Mejoramiento Docente y para UNIVELACIÓN.	Agosto/2015	Agosto/2015	Acta con conformación de equipo

⁵ Considerar objetivos específicos referidos en el documento de referencia para Convenios Marco.

⁶ Considerar hitos relevantes durante todo el proceso de ejecución del CM.

	2.- Implementación y ejecución de acciones a abordar en una primera etapa definida.	Julio/2016	Diciembre/2016	Documento con estado de avance de acciones implementadas
	3.- Monitoreo y Evaluación del plan de mejoramiento.	Julio/2016	Diciembre/2016	Documento con evaluación de estado de avance del plan de mejoramiento
	4.- Realización de Informe de Evaluación de Plan de Mejoramiento a Diciembre de 2016.	Diciembre/2016	Diciembre/2016	Informe a Diciembre de 2016 con resultados de la implementación inicial del plan de mejoramiento.
Hito 4: Plan de mejoramiento e implementación de sistemas de información, unidades de soporte e incentivos para actividades de I+D+i	1.- Creación de Unidades de Proyectos en la Dirección General de Investigación, apoyo administrativo en presentaciones y ejecución de proyectos y programas de I+D+i	Agosto/2015	Diciembre/2015	Decreto y Definición de equipo de trabajo.
	2.- Seguimiento del funcionamiento del pago de los estímulos a publicaciones: ISI, SCOPUS, SCIELO y Latindex Catálogo.	Agosto/2015	Diciembre/2016	Estímulos entregados
	3.-Aumento de la cobertura de servicios a la Unidad de Soporte Bibliométrico y consolidación de las nuevas Unidades de Soporte de Traducción y Unidad de Soporte en Modelamiento y Análisis Estadístico en orden a incrementar publicaciones indexadas de los investigadores.	Agosto/2015	Diciembre/2016	Registro de la Dirección General de Investigación
	4.-Actualización de sistema de seguimiento de publicaciones y proyectos a través de un nuevo sistema integrado de información.	Agosto/2015	Diciembre/2016	Registro de la Dirección General de Investigación
	5.- Establecimiento y seguimiento bianual de compromisos de investigadores del Centro de Estudios Avanzados en programación individual 2015. (Publicaciones y Proyectos)	Agosto/2015	Diciembre/2016	Actas con compromisos
	6.- Programa de actualización para investigadores para apoyo a la investigación. Al menos 6 nuevos cursos/talleres.	Agosto/2015	Diciembre/2016	Registro de participantes

Objetivo Específico Institucional N°4⁷: Analizar y reducir brechas internas de la Institución a fin de lograr una gestión eficiente y homogénea en las diferentes unidades académicas y administrativas de la Universidad. (Objetivo Estratégico Institucional N°4 alineado a lo ejecutado en el marco del logro del Objetivo Estratégico Institucional N°2.

Estrategias específicas:

1. Análisis de brechas internas institucionales a fin de lograr una gestión eficiente y homogénea en las diferentes unidades académicas y administrativas de la Universidad.
2. Reducción de brechas identificadas en el análisis efectuado.

Hitos⁸ y actividades asociados al Objetivo Específico Institucional N°4:

Hito	Actividades	Inicio (Mes/Año)	Término (Mes/Año)	Medios de Verificación
Hito 1: Análisis de brechas internas efectuado. (Marzo/2016)	1.- Conformación de equipo de trabajo para efectuar análisis de brechas internas institucionales para una gestión eficiente y homogénea en las distintas unidades, acorde a diagnósticos efectuados en el marco de la formulación del Plan de Desarrollo Estratégico 2016-2025 y a la Evaluación Interna Institucional efectuada en el marco de la próxima presentación a Acreditación 2016.	Julio/ 2015	Julio/2015	Acta de conformación de equipo.
	2.- Diagnóstico sobre gestión en las distintas unidades institucionales.	Julio/ 2015	Julio/ 2015	Documento con diagnóstico y análisis de brechas
	3.- Identificación y formulación de plan de mejoramiento para una gestión eficiente y homogénea en las diferentes unidades académicas y administrativas.	Julio/ 2015	Agosto/ 2015	Documento con identificación de mejoras
Hito 2: Brechas reducidas acorde a análisis efectuado. (Diciembre/2016)	1.- Implementación del plan de mejoramiento de la gestión formulado en forma gradual a partir del 2015.	Septiembre /2015	Noviembre/ 2016	Carta Gantt para implementación de plan de mejoramiento
	2.- Monitoreo y evaluación del plan de mejoramiento de la gestión.	Octubre/ 2015	Noviembre/ 2016	Informes sistemáticos de estado de avance
	3.- Informe de evaluación señalando estado de situación de brechas a reducir identificadas.	Diciembre/ 2016	Diciembre/ 2016	Informe de Evaluación de brechas insertas en plan de mejoramiento

⁷ Considerar objetivos específicos referidos en el documento de referencia para Convenios Marco.

⁸ Considerar hitos relevantes durante todo el proceso de ejecución del CM.

Objetivo Específico Institucional N°5⁹: Gestionar la Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) para continuar su fortalecimiento y lograr los resultados e impactos esperados.

Estrategias específicas:

1. Aumento de la productividad científico-tecnológica institucional.
2. Generación de nuevas capacidades para la Gestión de las actividades de I+D+i.

Hitos¹⁰ y actividades asociados al Objetivo Específico Institucional N°5:

Hito	Actividades	Inicio (Mes/Año)	Término (Mes/Año)	Medios de Verificación
Hito 1: Productividad científico-tecnológica incrementada. (Diciembre/2016)	1.- Formalización de al menos dos nuevos laboratorios de investigación en unidades académicas.	Agosto/2015	Diciembre/2016	Proyectos de creación y de laboratorio. Decreto de creación.
	2.- Tres investigadores J/C, no adscritos a tiempo completo en CEA y uno por cada programa de doctorado con jornadas compartidas entre facultades y CEA.	Agosto/2015	Diciembre/2016	Contrato
	3.- Realización de acciones de apoyo a la investigación desde el Centro de Estudios Avanzados. Creación de unidad de apoyo para concursabilidad de proyectos y apoyo bibliométrico.	Agosto/2015	Diciembre/2016	Documentos con compromisos.
	4.- Aumento de cobertura de concursos internos de tesis para estudiantes de pregrado y postgrado.	Agosto/2015	Diciembre/2016	Dictamen de concursos de proyectos de tesis.
Hito 2: Reformulación de Programas Disciplinarios implementados y en avance (Diciembre/2016)	1.- Reformulación de los Programas de Desarrollo Disciplinarios de las Facultades.	Agosto/2015	Diciembre/2016	Informe de la Vicerrectoría de Investigación, Postgrado e Innovación
	2.- Compromisos de productividad Científica Tecnológica de las áreas prioritarias de Facultades.	Agosto/2015	Diciembre/2016	Informe de la Dirección General de Investigación
	3.- Seguimiento y retroalimentación de la productividad de los Programas disciplinarios en Facultades.	Agosto/2015	Diciembre/2016	Actas de reuniones.
	4.- Creación de un Foro Académico para desarrollo de iniciativas multidisciplinarias.	Agosto/2015	Diciembre/2016	Decreto

⁹ Considerar objetivos específicos referidos en el documento de referencia para Convenios Marco.

¹⁰ Considerar hitos relevantes durante todo el proceso de ejecución del CM.

a. INDICADORES DE DESEMPEÑO INSTITUCIONALES PARA EL CM 2015

Nº. Obj. Específico asociado	Nombre Indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Línea base 2014	2015	2016	Medio de Verificación
1	Capital Humano Institucional capacitado en el uso de información para la toma de decisiones	Número de autoridades, directivos, Decanos, Secretarios de Facultad, directores de departamentos disciplinarios y directores de carrera con uso de información para la toma de decisiones y aprendizaje aplicado.	Nº	0 en el marco de las acciones de este convenio marco	50	70	Actas de las capacitaciones efectuadas.
1	Porcentaje de Estudios realizados para la toma de decisiones	(Número de estudios realizados/número de estudios planificados)*100	%	122% (33/27)	130%	137%	Informes o notas técnicas
2	Documentos oficiales de Planificación estratégica nuevo periodo	= (Nº total de documentos digitales elaborados y visados/Nº total de documentos digitales planificados)*100 Nota: Documentos digitales de planes de desarrollo considerando Plan de Desarrollo Estratégico Institucional, Planes de desarrollo de unidades /o sectores planificados en el diseño de implementación.	%	0 para nuevo periodo	80%	100%	Documentos digitales de Planes de Desarrollo.
2	Prototipos diseñados	=(Nº de prototipos diseñados / Nº de prototipos planificados)	%	0	100%	100%	Documento de prototipos diseñados.
2	Avance en Módulos	=(Nº de módulos con prototipo diseñado /Nº de módulos priorizados a desarrollar)	%	0	25%	100%	Informe o reporte.
3	Grado de avance del Plan de Mejoramiento de UNIVELACIÓN	(Número de actividades ejecutadas/Número de actividades planificadas)*100	%	0	-	30%	Informe de Evaluación acorde a plan inicial 2016.
3	Grado de avance del Plan de	(Número de actividades	%	0	-	30%	Informe de Evaluación

	Mejoramiento UMD	ejecutadas/Número de actividades planificadas)*100					acorde a plan inicial 2016.
4	Porcentaje de Brechas reducidas	(Número de brechas reducidas/Número de brechas identificadas)*100	%	0	20%	70%	Informe de Evaluación.
5	Investigadores activos	Número de investigadores con proyectos de investigación externos y publicaciones en corriente principal.	Nº	31	25 (Meta 2015 PDEI vigente)	35	Resultados de sistema de control y seguimiento Vicerrectoría de Investigación, Postgrado e Innovación
5	Publicaciones de corriente principal	Número de publicaciones de corriente principal	Nº (acumulativo)	77	50*	55	Registro Dirección General de Investigación

*Meta en Plan de Desarrollo Estratégico Institucional 2011-2015.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS EN RED

Objetivo Específico en Red N° 1¹¹: Fortalecer el trabajo en red de las universidades estatales desarrollando políticas y propiciando acciones conjuntas en los ámbitos de la gestión estratégica y universitaria, la calidad, la investigación y la vinculación con el medio, a través de la promoción de espacios de reflexión, discusión y búsqueda de soluciones a los desafíos que enfrentan en el marco de la reforma a la educación y el fortalecimiento de la educación pública.

Estrategias específicas asociadas:

1. Definir e implementar, con presupuesto propio, una estructura funcional para la organización que soporte el objetivo de fortalecimiento del sistema de universidades estatales y las diferentes redes parciales o globales que se establezcan. La nueva estructura denominada **Red de Gestión de Redes Universitarias (RGRU)** debe considerar en su definición, la relación con el Consorcio de Universidades del Estado.
2. Diagnosticar de manera compartida las necesidades de fortalecimiento y mejora de las universidades estatales en los ámbitos de la gestión estratégica y universitaria, la calidad, la investigación y la vinculación con el medio.
3. Identificar las brechas en los ámbitos de la gestión estratégica y universitaria, la calidad, la investigación y la vinculación con el medio para fortalecer áreas específicas de las instituciones de manera global o parcial, generando los mecanismos que permitan priorizar las acciones en torno a su implementación como redes globales o parciales.
4. Identificar redes globales o parciales, en fase piloto o consolidada, en otros ámbitos del quehacer universitario, como por ejemplo formación inicial docente¹², que podrían ser apoyadas o coordinadas por la plataforma que provea RGRU a fin de compartir sus resultados, avances y proyecciones con todas las universidades estatales.
5. Planificar y desarrollar redes especializadas (parciales o globales) de análisis y discusión en el ámbito de la gestión estratégica y universitaria, la calidad, la investigación y la vinculación con el medio que permitan revisar, discutir y aprender a través de las "Mejores Prácticas de Gestión Universitaria".
6. Planificar y desarrollar movilidad académica y estudiantil potenciando y focalizando las redes existentes de manera que se enmarquen en un gran Programa de Movilidad de las Universidades Estatales denominado Juan Ignacio Molina.
7. Planificar y desarrollar un programa de intercambio artístico cultural entre las universidades estatales.
8. Diseñar y desarrollar la difusión interna y externa de los resultados 2015-2016.

Hitos¹³ y actividades asociados al Objetivo Específico en Red N°1

Hito	Actividades ¹⁴	Inicio (Mes/Año)	Término (Mes/Año)	Medios de Verificación
------	---------------------------	---------------------	----------------------	------------------------

¹¹ Considerar objetivos específicos referidos en el documento de referencia para Convenios Marco.

¹² El costo debe ser asumido por el proyecto correspondiente.

¹³ Considerar hitos relevantes durante todo el proceso de ejecución del CM.

¹⁴ El detalle de las actividades y su financiamiento se presenta en el Anexo 1 de este formulario.

Hito 1: Constitución de la estructura funcional para el fortalecimiento del trabajo en red (Julio/2015- Nov2015)	1. Definición estructural y funcional de la Red de Gestión Redes Universitarias (RGRU)	Julio/2015	Octubre/2015	Modelo funcional RGRU validado
	2. Definición de las principales orientaciones estratégicas de la RGRU y los compromisos interinstitucionales	Julio/2015	Octubre/2015	Misión y Visión RGRU validada
	3. Definición del soporte financiero y técnico requerido para la operación de la nueva estructura.	Julio/2015	Octubre/2015	Presupuesto RGRU validada
	4. Inicio formal de actividades RGRU	Noviembre/2015	Noviembre/2015	Primera Asamblea General de RGRU
	5. Definición del plan de actividades 2015-2016 de la RGRU	Octubre/2015	Marzo/2016	Plan 2015-2016 RGRU validado
Hito 2: Diseño Plan de acción en red de universidades estatales. (Ago/2015- Dic2015)	1. Realización de un diagnóstico compartido de las necesidades de fortalecimientos de las universidades estatales y de las redes existentes en los principales ámbitos de su quehacer	Agosto/2015	Enero/2016	Informe Diagnóstico
	2. Constitución redes en el ámbito de la gestión estratégica e institucional, y calidad, e incorporación de la Red de Análisis Institucional en la definición de agenda de trabajo y los mecanismos de seguimiento y evaluación	Octubre/2015	Marzo/2016	Agenda de trabajo: Red de Análisis Institucional, Red de Gestión Estratégica y Red de Gestión de la calidad
	3. Identificación y priorización de ámbitos de trabajo 2015-2016 en materia de investigación y vinculación con el medio y definición de temas específicos y la metodología de trabajo en redes globales o parciales.	Agosto/2015	Enero/2016	Informe generación redes en investigación y vinculación con el medio metodologías de implementación, evaluación y seguimiento
	4. Identificación de redes vigentes entre universidades estatales en materia de movilidad académica y estudiantil nacionales y análisis de aspectos comunes para articulación (RGRU)	Agosto/2015	Enero/2016	Informe y evaluación redes vigentes de Movilidad
	5. Identificación de otras redes o áreas susceptibles de aportar al fortalecimiento de las universidades estatales, priorizando en aquellas que tengan relación con la formación inicial docente.	Enero/2016	Diciembre/2016	Informe redes coordinadas localmente o satélites

	6. Diseño de un Plan de Intercambio artístico-cultural con al menos tres acciones conjuntas	Octubre/2015	Diciembre/2015	Informe de plan de intercambio
Hito 3: Ejecución Plan de acción en redes universidades estatales (Mar/2016-Dic2016)	1. Ejecución Agenda de Trabajo de las Redes de Análisis Institucional, Gestión Estratégica y Gestión de la Calidad	Marzo/2016	Diciembre/2016	Seguimiento de acuerdos e informes de evaluación por cada Red.
	2. Constitución, definición e implementación agenda de trabajo de al menos una red prioritaria, global o parcial, en el ámbito de la investigación y vinculación con el medio	Abril/2016	Diciembre/2016	Agenda de Trabajo Red de Investigación y Red de Vinculación con el medio.
	3. Desarrollo, validación y ejecución de las bases del Programa de Movilidad Juan Ignacio Molina y su vinculación con nuevas redes	Marzo/2016	Diciembre/2016	Registro de académicos y estudiantes en movilidad estudiantil
	4. Análisis de viabilidad socio-técnico-económico de otras redes susceptibles de aportar al fortalecimiento de las universidades estatales	Marzo/2016	Diciembre/2016	Informe de recomendaciones para el desarrollo de otras redes en el período 2016-2020
	5. Ejecución de al menos tres acciones artístico-culturales conjuntas de acuerdo a planificación.	Marzo/2016	Diciembre/2016	Registro de tres acciones artístico-culturales conjuntas
Hito 4: Plan de difusión de la red 2015-2016 (Ago/2016-Dic/2016)	1. Consolidación de resultados de todas las redes	Agosto/2016	Noviembre/2016	Informe evaluación general Convenio Marco 2015-2016
	2. Difusión de los proyectos en red 2015-2016 y sus proyecciones 2016-2020	Diciembre/2016	Diciembre/2016	Seminario Final
	3. Publicación / Registro formal de los resultados	Diciembre/2016	Diciembre/2016	Libro / Video / otro

Objetivo Específico en Red N° 2¹⁵: Proyectar el trabajo en red entre las universidades estatales para el período 2016-2020 a partir de la experiencia de articulación interinstitucional desarrollada en 2015-2016 identificando mecanismos de colaboración, acciones y programas de carácter permanente.

Estrategias específicas asociadas:

1. Evaluar resultados y sustentabilidad de la Red de Gestión de Redes Universitaria (RGRU) sus acciones y programas y su relación con el Consorcio de Universidades del Estado
2. Re-enfocar las principales orientaciones estratégicas de la RGRU, los compromisos interinstitucionales y su quehacer para la optimización y sustentabilidad de acciones y programas en red
4. Diseñar el plan de propuestas de acciones en red 2016-2020 en base a la experiencia del trabajo en red 2015-2016
5. Diseñar un plan de difusión del trabajo en red 2016-2020, que considera la realización de Congresos Nacionales específicos, Convocatorias Temáticas, Festivales y Encuentros Artísticos, entre otras iniciativas.

Hitos¹⁶ y actividades asociados al Objetivo Específico en Red N°2.

Hito	Actividades ¹⁷	Inicio (Mes/Año)	Término (Mes/Año)	Medios de Verificación
Hito 1: Plan de Evaluación de la experiencia 2015-2016, desarrollo de bases y acuerdos para continuidad (Oct/2016-Dic/2016)	1. Evaluación de la estructura y organización de la RGRU	Octubre/ 2016	Octubre/ 2016	Presentación informe asamblea plena
	2. Actualización de la estructura y organización de la RGRU y re-asignación de recursos.	Noviembre / 2016	Diciembre/ 2016	Informe aprobado en asamblea plena. Presupuesto anual RGRU
	3. Evaluación de todas las acciones en red y análisis de viabilidad de implementación y sustentabilidad 2016-2020 incluido el Programa de Movilidad Juan Ignacio Molina	Octubre/ 2016	Diciembre/ 2016	Propuestas de proyectos en red, su organización, objetivos y su financiamiento 2016-2020

¹⁵ Considerar objetivos específicos referidos en el documento de referencia para Convenios Marco.

¹⁶ Considerar hitos relevantes durante todo el proceso de ejecución del CM.

¹⁷ El detalle de las actividades y su financiamiento se presenta en el Anexo 1 de este formulario.

	4. Actualización del plan de acciones y de difusión de los programas en red 2016-2020	Diciembre/ 2016	Diciembre/ 2016	Plan de acción 2016-2020 aprobado
--	---	-----------------	-----------------	-----------------------------------

Nota: Se eliminaron los hitos 2 y 3 anteriores porque comprometían acciones durante el período 2016-2020 que no forman parte de este proyecto.

a. INDICADORES DE DESEMPEÑO EN RED PARA EL CM 2015 (*)							
Nº. Obj. Específico o asociado	Nombre Indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Línea base	2015	2016	Medio de Verificación
1	Promedio ponderado años de acreditación Institucional de la red de universidades estatales (**)	=SUMA (Nº años acreditación U(i) X Matrícula pregrado U(i)) / matrícula total	Cantidad (1 al 7)	4,8	4,8	5	CNA, SIES
1	Promedio ponderado años de acreditación Institucional de la red de universidades estatales regionales (**)	=SUMA (Nº años acreditación U(i) regional X Matrícula pregrado U(i)) / matrícula total úes. estatales regionales	Cantidad (1 al 7)	4,2	4,3	4,5	CNA, SIES
1	Porcentaje de carreras de pregrado de la red de universidades estatales acreditados por área del conocimiento (**)	=PROMEDIO(i)(Nº carrera pregrado área del conocimiento(i)U(j) acreditado / Total carreras de pregrado área del conocimiento(i)U(j))	%	Desde 3% en área servicios a 82% en área educación	3%-82%	10% - 100%	SIES
1	Implementación de acciones y programas institucionales en red	Nº acciones y programas en red implementadas	Cantidad	6	6	12	Informe Redes implementadas
2	Asociados a las redes específicas de vinculación con el medio, postgrado, investigación u otras que surjan a partir de ejecución del Proyecto 2015-2016 (Supera el período de medición)						

(*) Sujeto a redefinición y completitud dependiendo del proyecto final acordado con Mineduc

(**) Relativo a mejora en 1 año de acreditación universidades que tienen plazo de reacreditación institucional a Diciembre de 2016. Ídem en caso de carreras. Las áreas del conocimiento definidas según OECD.

Nota: Se eliminaron los indicadores "Vinculación con el medio en red", "Alianzas estratégicas con otras universidades" y "Programas de extensión académica artística y cultural", porque forman parte del nuevo indicador "Implementación de Acciones y programas institucionales en Red".

ANEXO I: DETALLE ACTIVIDADES POR HITOS Y FINANCIAMIENTO. SÓLO PERIODO 2015-2016

1. DETALLE DE ACTIVIDADES POR HITOS

1.1. OBJETIVO ESPECÍFICO N°1

Hito 1: Constitución de la estructura funcional para el fortalecimiento del trabajo en red

RGRU corresponderá a una unidad dependiente del Consorcio de Universidades del Estado que coordinará a diferentes representantes de las universidades estatales que conformarán las diferentes redes. En particular cada red, podrá a su vez, contar con una estructura directiva o coordinadora que podría delegarse en un grupo reducido de representantes de las universidades que cumplan con los requisitos definidos en la organización de la red (protocolos o convenios específicos), de acuerdo a la metodología de trabajo que se establezca a sugerencia de RGRU. En ningún caso se estima que se requerirá una sub unidad RGRU en cada Universidad Estatal, porque la naturaleza de las redes es diversa y cada una de ellas tendrá su propio quehacer y modo de operación de acuerdo a las directrices estratégicas que defina el Directorio conformado por rectores de universidades estatales mandatados por el Consorcio de Universidades del Estado y otros miembros externos o asesores que ellos determinen.

La estructura funcional de la RGRU considera 2 niveles: Directivo y Ejecutivo.

El nivel directivo, a cargo de la toma de decisiones estratégicas en red para las universidades estatales, debe estar definida como la primera acción de este hito porque es necesario establecer si responderá a la estructura de funcionamiento del Consorcio de Universidades y su Directorio actual o requerirá una estructura especializada, con representantes de la comunidad universitaria o de la sociedad, a través de expertos.

El nivel ejecutivo, encargado de materializar las decisiones del Directorio y asesorarlo a través de estudios y metodologías, tendrá un perfil eminentemente técnico que requerirá para su funcionamiento los siguientes recursos:

- Entre 3 a 4 profesionales, uno de ellos con rango de directivo general y 2 administrativos o técnicos.
- Fondo de recursos para contratar asesorías externas coyunturales asociadas a la generación de instrumentos y mecanismos que apoyen la especificidad de algunas redes (antes que comiencen a funcionar o cuando deba ser evaluada su continuidad)
- Inversiones en instalaciones y equipamiento, desarrollo web. Espacio físico para alojar el staff RGRU y las instalaciones de las que pueda disponer para reuniones, talleres, seminarios, que podrían ser proporcionadas por las mismas universidades estatales.
- Gastos operacionales, viáticos y traslados.

Las funciones del nivel ejecutivo se concentrarán en proveer de la plataforma técnica, operativa y logística para que las redes avancen en los objetivos y acciones que se propongan específicamente. Esto es:

- Sincronización del trabajo en red con las políticas de desarrollo universitario que establezca el Directorio RGRU, otros organismos públicos y/o políticas públicas en docencia, investigación y extensión regionales y nacionales.
- Metodologías de trabajo en red.
- Metodologías para priorizar temáticas de interés común (indicadores).

- Metodologías para evaluación del trabajo en red y resolución de situaciones que podrían afectar los resultados esperados (sustentabilidad y/o viabilidad de las redes en el largo plazo).
- Protocolos de acuerdo.
- Convenios interinstitucionales con otras entidades, para obtener por ejemplo co-financiamientos para actividades estratégicas. Ejemplo Convenio Senda-Cuech para abordar la temática del Alcohol y Drogas en las universidades estatales.
- Registro, seguimiento y sincronización con redes o proyectos de temáticas específicas (ejemplo, formación inicial docente), de alcance parcial o global, en fase piloto o consolidado, que tienen funcionamiento y financiamiento propio.
- Organización de seminarios, talleres u otras actividades para compartir experiencias y buenas prácticas entre universidades, compilación de resultados y su edición y difusión por la vía de informes, libros, registros audiovisuales u otros.
- Generación de informes estadísticos, seguimiento de acuerdos e indicadores cualitativos y cuantitativos que permitan evaluar el impacto del trabajo en red.

Cada red tendrá sus propios requerimientos, estudios o proyectos que contarán con financiamiento específico y coyuntural (5 a 10%) del presupuesto total de RGRU. La asignación de estos recursos también obedecerá a un equilibrio entre prioridades-impacto-necesidades que deberá establecer RGRU con la mayor ecuanimidad posible.

Hito 2: Diseño Plan de Acción en Red Universidades Estatales

Las actividades asociadas a este hito consideran el trabajo en red en diferentes niveles de avance:

1. Red Universitaria de Unidades de Análisis Institucional:

Esta red se encuentra operativa desde 2008 y a partir de este proyecto se buscará fortalecer su quehacer a través de las siguientes funciones:

- Definición de la Coordinación Central de la Red UAI y su inserción en la estructura global (RGRU)
- Definición del plan de actividades 2015-2016 de la Red UAI considerando:
 - Estudios e informes en red y su vinculación con la política pública
 - Implementación metodología para la generación de indicadores representativos sistema educación superior estatal
 - Al menos 2 reuniones de trabajo en el año e informe de buenas prácticas
 - Realización Encuentros Anuales de la Red UAI y difusión de resultados

2. Red Universitaria para el aseguramiento de la calidad Interna

Esta Red, que se incorpora al espacio de colaboración que propicia este convenio marco, busca desarrollar acciones focalizadas en docencia, vinculación con egresados y empleadores y gestión institucional).

Para ello, las actividades que se requieren para diseñar el Plan de Acción 2015-2016 son las siguientes:

- Reunión de Constitución
- Revisión de instrumentos y mecanismos al interior del CUECH
- Propuestas de instrumentos y mecanismos comunes y evaluación permanente
- Agenda de Trabajo 2015-2016

3. Red Universitaria de Gestión Estratégica e Institucional

Esta Red, que se incorpora al espacio de colaboración que propicia este convenio marco, busca desarrollar acciones conjuntas en torno al plan estratégico de las universidades estatales, de tal forma de uniformar técnicas y procedimientos y compartir buenas prácticas en términos metodológicos y en el uso de tecnologías de información.

Para ello, las actividades que se requieren para diseñar el Plan de Acción 2015-2016 son las siguientes:

- Reunión de Constitución
- Revisión de instrumentos y mecanismos al interior del CUECH
- Propuestas de instrumentos y mecanismos comunes y evaluación permanente
- Agenda de Trabajo 2015-2016

4. Redes parciales o globales en el ámbito de la investigación y vinculación con el medio

Las actividades asociadas al diseño de un plan de acción en estas materias consideran la creación de un comité asesor nombrado por el Directorio RGRU que junto al equipo Ejecutivo RGRU, definan la metodología para diagnosticar las necesidades de fortalecimiento en estos ámbitos y priorizar proyectos en red, en tanto es probable que éstos no constituyan redes globales como las 3 anteriores.

El resultado de esta etapa del proyecto debe constituir al menos una red prioritaria (global o parcial), en el ámbito de la investigación o la vinculación con el medio, definiendo la metodología de trabajo y su agenda 2015-2016.

5. Programa de Movilidad Estudiantil y Académica Juan Ignacio Molina

Las actividades asociados a este hito consisten en identificar todas aquellas redes de movilidad, tanto estudiantil como de académicos que han desarrollado las universidades estatales (idealmente en operación al momento de ejecución de este proyecto) rescatando la experiencia en cada una de ellas de tal forma que permita sentar las bases de un programa común en este ámbito.

Las bases de este programa deben estar en sintonía con las políticas públicas en términos de créditos transferibles, armonización curricular y marco de cualificaciones a fin de garantizar su sustentabilidad y viabilidad en el tiempo.

6. Programa de acciones artístico-culturales conjuntas

La actividad principal asociada a este hito consiste en crear una comisión que defina las actividades artístico-culturales a partir de la oferta existente en las universidades estatales y cuya implementación considere la mayor cantidad de público regional (itinerancia) o priorice el fortalecimiento de la oferta artístico-cultural de las regiones extremas.

La agenda de trabajo 2015-2016 en este ámbito estará orientada a interconectar a las personas encargadas de este ámbito en las universidades, a fin de sentar las bases para la colaboración artístico-cultural en el largo plazo.

Hito 3: Ejecución Plan de Acción en Red Universidades Estatales

Las actividades asociadas a este hito son las que se definen en el hito 2 y que se encontrarán identificadas en las agendas de trabajo de cada una de las acciones descritas en el punto anterior. En particular, para la Red Universitaria para el aseguramiento de la calidad Interna se propone en la ejecución del Plan de Acción el **desarrollo de investigación conjunta sobre buenas prácticas y opciones innovadoras para asegurar la calidad interna**

- Diagnóstico y evaluación de buenas prácticas de aseguramiento de la calidad
- Creación de un portafolio de buenas prácticas de aseguramiento de la calidad
- Realización de seminario anual de buenas prácticas de aseguramiento de la calidad.
- Difusión, actualización, página web de la red a través de la plataforma RGRU y CUECH

Hito 4: Plan de Difusión de la Red

Las actividades en este hito contemplan el registro y recopilación de la experiencia en red y su difusión a partir de los medios disponibles como RGRU, los de las mismas redes y los de las universidades.

1.2 OBJETIVO ESPECÍFICO N°2

Hito 1: Plan de Evaluación de la experiencia 2015-2016, desarrollo de bases y acuerdos para continuidad

Las actividades asociadas a este hito corresponden a la evaluación de la experiencia en red 2015-2016 de las universidades estatales por parte de la Unidad RGRU.

Implica la definición de instrumentos de evaluación del nivel de cumplimiento de los objetivos del proyecto y acciones de colaboración en red para elaborar recomendaciones y re-orientaciones tanto de las funciones de RGRU y de las representaciones de las universidades estatales en las redes, para proyectar un trabajo exitoso en el largo plazo.

2. DETALLE DE FINANCIAMIENTO POR UNIDAD Y FUNCIONES

La distribución de los recursos para las acciones en red considera porcentajes relativos al monto total de acuerdo al financiamiento requerido para la RGRU y las diferentes redes que administra en esta propuesta:

Unidad - Funciones	Porcentaje del Presupuesto Total	Detalle recursos financieros
Financiamiento inversiones y operación RGRU y Plan de Difusión de la Red	25%	Inversiones, equipamiento, personal y gastos operacionales
Red Universitaria de Unidades de Análisis Institucional	5-10%	Personal para coordinación específica, apoyo externo para estudios, gastos asociados a reuniones de trabajo, talleres y seminarios.
Red Universitaria para el aseguramiento de la calidad Interna	5-10%	Personal para coordinación específica, apoyo externo para estudios, gastos asociados a reuniones de trabajo, talleres y seminarios.
Red Universitaria de Gestión Estratégica e Institucional	5-10%	Personal para coordinación específica, apoyo externo para estudios, gastos asociados a reuniones de trabajo, talleres y seminarios.

Redes parciales o globales en el ámbito de la investigación y vinculación con el medio	5-10%	Personal para coordinación específica, apoyo externo para estudios, gastos asociados a reuniones de trabajo, talleres y seminarios.
Programa de Movilidad Juan Ignacio Molina	25%	Personal para coordinación específica, gastos asociados a reuniones de trabajo, talleres y seminarios y a complementar el financiamiento de la movilidad de estudiantes y académicos (programas actuales o de acuerdo a nuevas bases)
Acciones artístico culturales	15%	Complemento para financiar traslados y viáticos requeridos por las actividades susceptibles de realizarse conjuntamente.
TOTAL	100%	

5. DATOS E INDICADORES INSTITUCIONALES

Datos e indicadores a nivel institucional	AÑO				
	2010	2011	2012	2013	2014
Matrícula total pregrado	7800	8221	7590	7697	7387
Matrícula de primer año	2080	1846	1616	1687	1734
Matrícula de primer año quintiles 1, 2 y 3	1340	1092	966	1045	1032
PSU promedio de la matrícula de primer año	559.2	561.4	548.7	545.8	545.6
Tasa de retención en el primer año	80.8	71.0	78.2	74.0	En proceso
Tasa de retención en el primer año quintiles 1, 2 y 3	81.4	78.9	79.3	75.6	En proceso
Nº de estudiantes con la totalidad de sus cursos remediales aprobados	-	-	101	308	452
Tasa de titulación por cohorte de ingreso	26.4	14.2	22.1	23.2	24.8
Tiempo de titulación	6.1	6.8	7.2	7.2	7.5
Empleabilidad de pregrado a 6 meses del título *	81.4	77.7	77.9	82.7	-
Número total de académicos de dedicación completa (JC, base 40 horas)	244	236	242	276	294
% de académicos de dedicación completa (JC) con doctorado	18.4	18.2	20.2	25.7	27.2
Número total de académicos jornada completa equivalente (JCE, base 44 horas)	244	235	241	276	294
Número académicos JCE (base 44 horas) con doctorado.	18.4	18.3	20.3	23.4	24.2
% académicos JCE con especialidades médicas, maestrías y doctorado	58.4	54.0	49.9	47.2	45.7
% Carreras de pregrado acreditadas (Nº carreras acreditadas / Nº carreras elegibles para acreditar)	33	47	47	50	50
Nº de proyectos de investigación Conicyt	4	1	3	18	12
Nº publicaciones SCOPUS **	17	21	18	34	55
Nº Publicaciones Web of Science (Ex ISI) **	9	8	10	13	34
Nº publicaciones Scielo **	15	11	7	15	17
Matrícula total doctorados	38	35	36	56	36
Nº doctores graduados	2	1	5	2	4
Matrícula total maestrías	338	343	229	421	478
Nº magister graduados	23	27	51	50	78

*La empleabilidad tiene como fuente Mifuturo.cl

** Fuente: www.webofscience.com / www.scopus.com. Se contabiliza cada publicación de acuerdo a las bases de datos donde figura indizado.

**6. CURRÍCULO DE INTEGRANTES DE EQUIPOS DIRECTIVOS Y EJECUTIVOS DEL CM.
EQUIPO DIRECTIVO**

**CARGO EN EL PMI: RESPONSABLE INSTITUCIONAL Y ENLACE CON RED CUECH.
PRESIDE EL COMITÉ DE TOMA DE DECISIONES.**

APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
SANHUEZA		VIVANCO	PATRICIO JOSÉ	
FECHA NACIMIENTO	CORREO ELECTRÓNICO		FONO	FAX
	2006.PATRICIO@GMAIL.COM		0322205109	
RUT	CARGO ACTUAL			
6.854.485-8	RECTOR UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA			
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO		
QUINTA	VALPARAISO	AVDA PLAYA ANCHA 850, VALPARAISO		
FORMACIÓN ACADÉMICA				
TÍTULOS Y GRADOS	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN	
PROFESOR DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA		CHILE		
LICENCIADO EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES Y ABOGADO.		CHILE		
TRABAJOS ANTERIORES				
INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA	
Universidad de Playa Ancha	ACADEMICO	1982	2015	
Universidad de Valparaíso	ACADEMICO	1981	2006	
Universidad de Chile	ACADEMICO	1978	1981	

CURRÍCULO DE INTEGRANTE DE EQUIPO DIRECTIVO DEL CM.

CARGO EN EL CM: INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TOMA DE DECISIONES. ARTICULACIÓN DE VICERRECTORÍAS ACADÉMICA, DE INVESTIGACIÓN POSTGRADO E INNOVACIÓN, DE DESARROLLO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS. ADEMÁS DE ARTICULACIÓN DESDE PRORRECTORÍA Y DEL CÍRCULO DE CALIDAD CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA CALIDAD.

APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES		
IBAÑEZ		CASTILLO	CARMEN ROSA		
FECHA NACIMIENTO		CORREO ELECTRÓNICO		FONO	FAX
17 DE JULIO DE 1944		Cibanez@upla.cl		2500111	
RUT		CARGO ACTUAL			
5.586.895-6		PRORRECTORA			
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO			
V	VALPARAISO	AVENIDA PLAYA ANCHA 850			

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS Y GRADOS	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Prof. Estado en Alemán	Universidad de Chile	Chile	1970
Prof. Estado Ed. Básica	Inst. Libertador de Los Andes	Chile	1987
Magister en Gestión de Políticas Públicas	Universidad de Playa Ancha	Chile	2013

TRABAJOS ANTERIORES

INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA

CURRÍCULO DE INTEGRANTES DE EQUIPOS DIRECTIVOS.			
CARGO EN EL CM: INTEGRANTE COMITÉ DE TOMA DE DECISIONES.			
APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES
López		Stefoni	Daniel Asdrúbal
FECHA NACIMIENTO		CORREO ELECTRÓNICO	FONO
19 de octubre de 1947		daniel.lopez@upla.cl	95365678
RUT		CARGO ACTUAL	
7.036.277-5		Vicerrector de Investigación, Postgrado e Innovación	
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO	
V	Valparaíso	Av. Playa Ancha #850	
FORMACIÓN ACADÉMICA			
TÍTULOS Y GRADOS	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Bachiller en Biología	Universidad de Concepción	Chile	
Licenciado en Biología	Universidad de Concepción	Chile	1979
Doctor en Ciencias Biológicas, mención Ecología	P. Universidad Católica de Chile	Chile	1994
Postítulo en Gestión y Liderazgo Universitario	IGLU. Asociación Universitaria Interamericana	Canadá	1995
Doctor Honoris Causa	Universidad del Valle de Orizaba.	México	2002
TRABAJOS ANTERIORES			
INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
Universidad de Chile, sede Osorno/Instituto Profesional de Osorno	Profesor y profesor Titular	1972	1992
Universidad de Los Lagos	Rector	1992	1998
Universidad de Los Lagos	Vicerrector de Planificación y Desarrollo	1999	2011

CURRÍCULO DE INTEGRANTE DE EQUIPO DIRECTIVO DEL CM.			
CARGO EN EL CM: INTEGRANTE COMITÉ DE TOMA DE DECISIONES.			
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
ARRIAGADA	CORREA	CECILIA DE LOURDES	
FECHA NACIMIENTO	CORREO ELECTRÓNICO	FONO	FAX
11/02/62	arriagad@upla.cl	56-32-2205267	
RUT		CARGO ACTUAL	
9.220.318-2		VICERRECTORA ACADÉMICA	
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO	
VALPARAÍSO	VALPARAISO	AVENIDA GONZALEZ DE HONTANEDA 855, EDIFICIO INSTITUCIONAL 7° PISO, PLAYA ANCHA	
FORMACIÓN ACADÉMICA			
TÍTULOS Y GRADOS	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Profesora de Estado en Inglés	U. de Chile	CHILE	1985
Magíster en Lingüística Aplicada	U. de Playa Ancha	CHILE	1997
TRABAJOS ANTERIORES			
INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
U. del Mar	Docente Carrera Pedagogía en Inglés	1996	2011
Escuela de Traductores e Intérpretes (ETICS)	Docente área Inglés y Lingüística Aplicada	1989	1991

CURRÍCULO DE INTEGRANTES DE EQUIPOS DIRECTIVOS.			
CARGO EN EL PMI: INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TOMA DE DECISIONES Y RESPONSABLE DE LA GESTIÓN DE RECURSOS Y RENDICIONES FINANCIERAS			
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
FAIVOVICH	BORTNIK	EDUARDO JAIME	
FECHA NACIMIENTO	CORREO ELECTRÓNICO	FONO	FAX
9-10-1953	Eduardo.faivovich@gmail.com	93264986	
RUT	CARGO ACTUAL		
57435232	VICERRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS		
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO	
	VALPARAISO	AVDA GRAN BRETAÑA 40	
FORMACIÓN ACADÉMICA			
TÍTULOS Y GRADOS	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
INGENIERO CIVIL INDUSTRIAL	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE	CHILE	1976
TRABAJOS ANTERIORES			
INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
INDUSTRIAS URSUS TROTTER	GERENTE GENERAL	1990	2000
INDUSTRIAS SALADILLO	GERENTE GENERAL	2000	2006

CURRÍCULO DE INTEGRANTES DE EQUIPOS DIRECTIVOS.			
CARGO EN EL PMI: INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TOMA DE DECISIONES, RESPONSABLE DE HITOS Y METAS INSTITUCIONALES Y DE LA RED CUECH Y COORDINADORA INSTITUCIONAL(UCI)			
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
BRIONES	ROSAS	MARÍA FRANCISCA	
FECHA NACIMIENTO	CORREO ELECTRÓNICO	FONO	FAX
25-07-1968	mbriones@upla.cl	322205012	---
RUT	CARGO ACTUAL		
10.411.304-4	VICERRECTORA DE DESARROLLO		
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO	
V	VALPARAÍSO	INDEPENDENCIA N°2002	
FORMACIÓN ACADÉMICA			
TÍTULOS Y GRADOS	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
INGENIERO CIVIL QUÍMICO	UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA	CHILE	1994
MAGÍSTER EN GESTIÓN- MENCION CONTROL	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO	CHILE	2006
TRABAJOS ANTERIORES			
INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA	DIRECTORA GENERAL DE ANÁLISIS Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	2011	2015 (Marzo)
UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA	DIRECTORA DE ANÁLISIS Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	2006	2011
UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA	DIRECTORA DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	2003	2006
UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA	COORDINADORA INSTITUCIONAL DE MECESUP	2011	2015 (a la fecha como función)
UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA	JEFA DE OFICINA DE CAPACITACIÓN, PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS	2002	2003
SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE ECONOMÍA, MINERÍA Y ENERGÍA, V REGIÓN Y CORPORACIÓN DE DESARROLLO TECNOLÓGICO DE BIENES DE CAPITAL	ENCARGADA SISTEMA DE INFORMACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	1997	2002

CURRÍCULO DE INTEGRANTES DE EQUIPO DIRECTIVO.			
CARGO EN EL CM: INTEGRANTE COMITÉ DE TOMA DE DECISIONES.			
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
BRUNA	VALIENTE	TERESA MARGARITA	
FECHA NACIMIENTO	CORREO ELECTRÓNICO	FONO	FAX
21-01-1956	tbruna@upla.cl	92336741	
RUT		CARGO ACTUAL	
6.848.385.9		DIRECTORA GENERAL DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO	
V	VALPARAÍSO	AV. GONZALEZ DE HONTANEDA Nº 855. EDIF. INSTITUCIONAL, 6º PISO. PLAYA ANCHA. VALPARAÍSO.	
FORMACIÓN ACADÉMICA			
TÍTULOS Y GRADOS	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
DOCTORA EN INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN CONTEXTOS EDUCATIVOS	UNIVERSIDAD DE OVIEDO	ESPAÑA	2001
MAGISTER EN ADMINISTRACIÓN EDUCACIONAL C/M EN GESTIÓN DE SISTEMAS EDUCATIVOS	UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA	CHILE	1998
PROFESORA DE ESTADO EN EDUCACIÓN DIFERENCIAL C/M EN TRASTORNOS DEL APRENDIZAJE	UNIVERSIDAD DE CHILE	CHILE	1981
TRABAJOS ANTERIORES			
INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
FUNDACIÓN DUOC VALPARAÍSO	DOCENTE	1983	1985
INSTITUTO DE FORMACIÓN TÉCNICA CELLER VIÑA DEL MAR	DOCENTE Y JEFE DE CARRERA	1982	1984

CURRÍCULO DE INTEGRANTES DE EQUIPO DIRECTIVO DEL CM.			
CARGO EN EL CM: Jefa de Gabinete y coordinadora del Equipo Directivo			
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
Orrego	Salow	Cristina	
FECHA NACIMIENTO	CORREO ELECTRÓNICO	FONO	FAX
09- 02- 1953	<i>corrego@upla.cl</i>	322500109	
RUT	CARGO ACTUAL		
6760540-3	Jefa de Gabinete		
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO	
Quinta	Valparaíso	Av. Playa Ancha 850	
FORMACIÓN ACADÉMICA			
TÍTULOS Y GRADOS	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Profesora de Estado en Filosofía	Universidad de Chile	Chile	1978
Magíster en Filosofía	Universidad de Valparaíso	Chile	1992
TRABAJOS ANTERIORES			
INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
Liceo de Niñas N°3	Profesora	1974	1984
...			

EQUIPO EJECUTIVO

CURRÍCULO DE INTEGRANTES DE EQUIPO EJECUTIVO DEL CM.			
CARGO EN EL CM: COORDINADORA PLAN DEL ÁREA DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO PLAN 2016-2020.			
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
PASTENE	VALLADARES	MARGARITA CLEOFAS DEL CARMEN	
FECHA NACIMIENTO	CORREO ELECTRÓNICO		FONO
15 DE JULIO DE 1949	margarita.pastene@upla.cl		32- 2500118
RUT	CARGO ACTUAL		
5.830.022-5	Directora General de Vinculación con el Medio		
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO	
Valparaíso	Valparaíso	Avda. Playa Ancha N°850	
FORMACIÓN ACADÉMICA			
TÍTULOS Y GRADOS	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Periodista	Universidad Católica del Norte	Chile	1973
Magister Ciencia Política	Universidad de Tubinga	Alemania	1992
Doctorado	Universidad ARCIS	Chile	2010 (Examen de Suficiencia Investigativa)
TRABAJOS ANTERIORES			
INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
Universidad Central de Chile	Asesora	2013	2014
Universidad Andrés Bello	Docente Postgrado	2010	2015
Universidad de Santiago de Chile	Directora General de Comunicaciones y Asuntos Públicos	2006	2010
Universidad de Santiago de Chile	Académica Jornada Completa	1995	2010

CURRÍCULO DE INTEGRANTE DE EQUIPO EJECUTIVO DEL CM.			
CARGO EN EL CM: COORDINACIÓN DEL ÁREA DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL.			
APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES
BUGUEÑO		ULLOA	KAREN DE LOURDES
FECHA NACIMIENTO		CORREO ELECTRÓNICO	FONO
04/07/1976		KBUGUENO@UPLA.CL	322205086
RUT		CARGO ACTUAL	
12.949.110-8		ENCARGADA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN	
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO	
VALPARAÍSO	VALPARAÍSO	INDEPENDENCIA 2002 ESQ. RODRÍGUEZ, VALPARAÍSO	
FORMACIÓN ACADÉMICA			
TÍTULOS Y GRADOS	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
ESTADÍSTICO, MENCIÓN EN COMPUTACIÓN	UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA	CHILE	2000
DIPLOMADO EN GESTIÓN DE LA CALIDAD	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHILE	CHILE	2009
DIPLOMADO EN PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN	INSTITUTO DE CAPACITACIÓN LES HALLES	CHILE	2013
MAGÍSTER EVALUACIÓN EDUCACIONAL	UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA	CHILE	EN TESIS
DIPLOMADO EN CONTROL DE GESTIÓN ESTRATÉGICO	P. UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO	CHILE	EN CURSO
TRABAJOS ANTERIORES			
INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
UPLA	PROFESIONAL DE DIRGEVAL (ACTUALMENTE DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE LA CALIDAD)	1999	2007
UPLA	PROFESIONAL ÁREA DE ANÁLISIS INSTITUCIONAL	2007	2011

CURRÍCULO DE INTEGRANTE DE EQUIPO EJECUTIVO DEL CM			
CARGO EN EL CM: PROFESIONAL DE APOYO A LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO 2016-2020			
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
Fernández	Rojas	Ángela Daniela	
FECHA NACIMIENTO	CORREO ELECTRÓNICO	FONO	FAX
11/08/1982	angela.fernandez@upla.cl	322205086	
RUT	CARGO ACTUAL		
15.078.463-8	Profesional de Planificación y Control de Gestión		
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO	
Valparaíso	Valparaíso	Calle Independencia #2002, Valparaíso	
FORMACIÓN ACADÉMICA			
TÍTULOS Y GRADOS	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Ingeniero Civil Industrial	Universidad de Playa Ancha	Chile	2011
Magister en Administración de Empresas	Pontificia Universidad Católica de Valparaíso	Chile	2014
TRABAJOS ANTERIORES			
INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
Universidad de Playa Ancha	Profesional de Planificación y Control de Gestión	Junio 2010	Hasta la fecha
Oxiservices	Asesor y Consultor	Mayo 2011	Junio 2011
Factobyte	Asesor y Consultor	Agosto 2010	Noviembre 2010

CURRÍCULO DE INTEGRANTE DE EQUIPO EJECUTIVO DEL CM.			
CARGO EN EL CM: PROFESIONAL DE APOYO A LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO 2016-2020			
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
MUÑOZ	ULLOA	MARION EVELYNE	
FECHA NACIMIENTO	CORREO ELECTRÓNICO	FONO	FAX
31/03/1984	<i>marion.munoz@pla.cl</i>	322205086	
RUT	CARGO ACTUAL		
15606781-4	PROFESIONAL DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN		
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO	
VALPARAÍSO	VALPARAÍSO	INDEPENDENCIA 2002	
FORMACIÓN ACADÉMICA			
TÍTULOS Y GRADOS	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
INGENIERO EN EJECUCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MENCIÓN MARKETING	TECNOLÓGICA DE CHILE	CHILE	2009
INGENIERO COMERCIAL	TECNOLÓGICA DE CHILE	CHILE	2010
...			
TRABAJOS ANTERIORES			
INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
RIPLEY S.A	SUPERVISORA DEPARTAMENTO DE FIDELIZACIÓN	02/05/2011	30/09/2011

CURRÍCULO DE INTEGRANTE DE EQUIPO EJECUTIVO DEL CM.			
CARGO EN EL CM: COORDINADORA ÁREA DE ANÁLISIS INSTITUCIONAL.			
APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES
CASTRO		RIQUELME	IVETTE PAMELA
FECHA NACIMIENTO		CORREO ELECTRÓNICO	FONO
05.06.1972		ICASTRO@UPLA.CL	2205831
RUT		CARGO ACTUAL	
12.230.058-7		ENCARGADA UNIDAD DE ANÁLISIS INSTITUCIONAL	
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO	
V	VALPARAISO	AV. GRAN BRETAÑA N° 40, PLAYA ANCHA, VALPARAÍSO	
FORMACIÓN ACADÉMICA			
TÍTULOS Y GRADOS	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
CURSANDO TERCER AÑO DE INGENIERÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	I.P. LOS LAGOS	CHILE	EN PROCESO
DIPLOMADO EN PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN	LES HALLES CAPACITACIÓN	CHILE	2015
DIPLOMADO EN GESTIÓN FINANCIERA Y DIRECCIÓN DE PROYECTOS	ADOLFO IBAÑEZ	CHILE	2010
PROGRAMADORA DE APLICACIONES COMPUTACIONALES	UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA	CHILE	2001
TRABAJOS ANTERIORES			
INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA

CURRÍCULO DE INTEGRANTE DE EQUIPO EJECUTIVO DEL CM.			
CARGO EN EL CM: ANALISTA INSTITUCIONAL			
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
TASSARA	MANRÍQUEZ	CLAUDIA ANDREA	
FECHA NACIMIENTO	CORREO ELECTRÓNICO	FONO	FAX
07/11/1974	<i>tassaram@upla.cl</i>	032-2205842	-
RUT	CARGO ACTUAL		
12.623.298-5	ANALISTA INSTITUCIONAL		
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO	
5ª	VALPARAÍSO	AVDA. GRAN BRETAÑANA 040, PLAYA ANCHA.	
FORMACIÓN ACADÉMICA			
TÍTULOS Y GRADOS	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
ESTADÍSTICO CON MENCIÓN EN COMPUTACIÓN	PLAYA ANCHA	CHILE	2001
DIPLOMADO EN GESTIÓN FINANCIERA Y DIRECCIÓN DE PROYECTOS	ADOLFO IBAÑEZ	CHILE	2010
DIPLOMADO EN PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN	LES HALLES CAPACITACIÓN	CHILE	2015
@MAGÍSTER EN ESTADÍSTICA	VALPARAÍSO	CHILE	EN PROCESO
TRABAJOS ANTERIORES			
INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ESTUDIANTILES	ESTADÍSTICO	09/2000	06/2009

CURRÍCULO DE INTEGRANTE DE EQUIPO EJECUTIVO DEL CM.			
CARGO EN EL CM: Encargado de TIC, Analista Institucional			
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
Silva	Cruz	América Berenice	
FECHA NACIMIENTO	CORREO ELECTRÓNICO	FONO	FAX
12/10/1982	america.silva@upla.cl	32-2205818	
RUT	CARGO ACTUAL		
15.079.456-0	Encargado de Tic, Analista Institucional		
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO	
Valparaíso	Valparaíso	Av. Gran Bretaña N°40, Playa Ancha	
FORMACIÓN ACADÉMICA			
TÍTULOS Y GRADOS	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Ingeniero Informático, Licenciado en Cs. de la Ingeniería	Universidad de Playa Ancha	Chile	2009
...			
TRABAJOS ANTERIORES			
INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
-	-	-	-

CURRÍCULO DE INTEGRANTE DE EQUIPO EJECUTIVO DEL CM.			
CARGO EN EL CM: Coordinadora Área de Aseguramiento de la Calidad.			
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
HORMAZÁBAL	SOTO	AURISTELA DEL CARMEN	
FECHA NACIMIENTO	CORREO ELECTRÓNICO		FONO
11 DE JULIO DE 1970	AURISTELA.HORMAZABAL@UPLA.CL		2500581
RUT	CARGO ACTUAL		
11623286-3	SECRETARIA EJECUTIVA DIRGECAL		
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO	
V	VIÑA DEL MAR	AV. GONZÁLEZ DE HONTANEDA 855 PLAYA ANCHA VALPARAÍSO	
FORMACIÓN ACADÉMICA			
TÍTULOS Y GRADOS	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
DOCTORA EN EDUCACIÓN	UNIVERSITÉ LA SORBONNE	FRANCIA	2008
MAGÍSTER EN EDUCACIÓN	UNIVERSITÉ LA SORBONNE	FRANCIA	2003
MAGÍSTER EN EVALUACIÓN	UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA	CHILE	2000
LICENCIADA EN EDUCACIÓN	UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA	CHILE	1995
PROFESORA DE ESTADO EN EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA	UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA	CHILE	1994
TRABAJOS ANTERIORES			
INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ	JEFA OFICINA TÉCNICA OTAC	SEGUNDO SEMESTRE 2010	2011
UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ	JEFA DE CARRERA EDUCACIÓN PARVULARIA	PRIMER SEMESTRE 2010	2010
UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA	SECRETARIA EJECUTIVA	2012	2015

CURRÍCULO DE INTEGRANTE DE EQUIPO EJECUTIVO DEL CM.			
CARGO EN EL CM: PROFESIONAL DE APOYO AL ÁREA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD			
APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES
GAJARDO		BUENO	CLAUDIO MARCELO
FECHA NACIMIENTO		CORREO ELECTRÓNICO	FONO
21 DE SEPTIEMBRE DE 1971		<u>cgajardo@upla.cl</u>	32-2500587
RUT		CARGO ACTUAL	
11.870.858-K		ENCARGADO DE LA UNIDAD DE AUTORREGULACIÓN PARA LA CALIDAD	
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO	
QUINTA	VALPARAÍSO	AVENIDA GONZALEZ DE HONTANEDA 855 CERRO PLAYA ANCHA VALPARAÍSO	
FORMACIÓN ACADÉMICA			
TÍTULOS Y GRADOS	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
ESTADÍSTICO MENCIÓN COMPUTACIÓN	UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA	CHILE	2000
DIPLOMADO GESTIÓN DE LA CALIDAD	INACAP	CHILE	2008
MAGÍSTER EN EVALUACIÓN EDUCACIONAL	UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA	CHILE	2014
TRABAJOS ANTERIORES			
INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA	COORDINADOR DE EVALUACIÓN DE LA DOCENCIA A TRAVÉS DE LA OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES	2000	2012

CURRÍCULO DE INTEGRANTES DE EQUIPO EJECUTIVO DEL CM.				
CARGO EN EL CM: COORDINADORA ÁREA DE INVESTIGACIÓN.				
APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
ROJAS		RIOS	MARIA JACQUELINE	
FECHA NACIMIENTO		CORREO ELECTRÓNICO	FONO	FAX
14.01.968		MJROJAS@UPLA.CL	32-2205578	
RUT		CARGO ACTUAL		
10948928-K		DIRECTORA GENERAL DE INVESTIGACION		
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO		
V	VALPARAISO	AVDA. PLAYA ANCHA 850, VALPARAISO		
FORMACIÓN ACADÉMICA				
TÍTULOS Y GRADOS	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN	
ASISTENTE SOCIAL	PPONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE VALPARAISO	CHILE	1992	
... DOCTOR EN EDUCACION	UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA	CHILE	2012	
TRABAJOS ANTERIORES				
INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA	
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALPARAISO	PROFESIONAL SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION	1992	2001	
...				

CURRÍCULO DE INTEGRANTES DE EQUIPO EJECUTIVO DEL CM.			
CARGO EN EL CM: Coordinador de Investigación en el marco del Plan de Mejoramiento 2016-2020.			
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	
Candia	Cáceres	Iván Alexis	
FECHA NACIMIENTO	CORREO ELECTRÓNICO	FONO	FAX
17 de junio de 1977	ivan.candia@upla.cl	032-2624710	
RUT	CARGO ACTUAL		
13.258.424-9	Coordinador Académico de Centro de Estudios Avanzados (CEA) de la Universidad de Playa Ancha.		
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO	
V Región	Viña del Mar	Avenida Traslaviña 450.	
FORMACIÓN ACADÉMICA			
TÍTULOS Y GRADOS	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Doctor en Literatura	Pontificia Universidad Católica de Chile	Chile	2009
Magíster en Literatura	Universidad de Playa Ancha	Chile	2004
Periodista/Licenciado en Comunicación Social	Universidad de Playa Ancha	Chile	2002
TRABAJOS ANTERIORES			
INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
Universidad de Playa Ancha	Académico de la Facultad de Humanidades	2009	2013
Pontificia Universidad Católica de Chile	Profesor Asociado Adjunto	2010	2013
Universidad Andrés Bello	Profesor de cursos de pregrado	2012	2013

CURRÍCULO DE INTEGRANTES DE EQUIPO EJECUTIVO DEL CM.			
CARGO EN EL CM: Asistente de la Coordinación de Investigación y del Plan de Mejoramiento de Investigación 2016-2020			
APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES
Rivas		Gómez	Margarita del Carmen
FECHA NACIMIENTO		CORREO ELECTRÓNICO	FONO
13 de agosto de 1977		mrivas@upla.cl	32-2205927
RUT	13.188.327-7	CARGO ACTUAL Asistente de la Vicerrectoría de Investigación, Postgrado e Innovación.	
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO	
V	Valparaíso	Av. Playa Ancha #850	
FORMACIÓN ACADÉMICA			
TÍTULOS Y GRADOS	UNIVERSIDAD	PAÍS	AÑO OBTENCIÓN
Estadístico	Universidad de Playa Ancha	Chile	2001
Magíster en Estadística	Universidad de Valparaíso	Chile	Egresada 2014
TRABAJOS ANTERIORES			
INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
Universidad de Playa Ancha	Estadístico de la Dirección de Programas Especiales	2002	2006
Universidad de Playa Ancha	Coordinadora de Programas de Educación a Distancia	2007	2011

ANEXO N°1: Políticas de Investigación.

- La Investigación asimila como tal en el concepto de I&D&i e incluye solo con fines prácticos, la productividad intelectual en Creación Artística.
- La Gestión de la investigación enfatiza la planificación y evaluación de sus actividades propias y se orienta a la profesionalización de la función de Investigación y de la propia gestión de las actividades de Investigación y Creación Artística. Ello significa en la práctica, el diseño, seguimiento y retroalimentación de planes a nivel institucional y sectorial.
- Las prioridades son lograr establecer masa crítica de investigadores y resultados expresados como publicaciones indexadas en especial de corriente principal. En la Creación Artística, la producción intelectual objetiva y de nivel nacional e internacional.
- Los incentivos están dirigidos a las personas y se refieren a aportes económicos por publicaciones indexadas y proyectos externos adjudicados, así como a reconocimientos en la jerarquización académica.
- La productividad científica se excelencia se focalizará en el tema "Educación y Desarrollo", sin que ello signifique excluir otras áreas y temas que puedan implementarse sea como programas formales o en los ámbitos disciplinarios de cada facultad.
- Para el logro de los objetivos resueltos y metas establecidas en I&D&i y Creación Artística, existirán dispositivos de apoyo técnico y administrativo, para quienes desarrollan tareas de Investigación.
- El Sello Editorial es concebido como un mecanismo institucional de difusión en la Investigación en áreas definidas, con procesos de arbitraje y procesos profesionalizados de edición y distribución de las publicaciones.
- Los Centros de Estudio y Revistas de Investigación deberán acreditar el cumplimiento de estándares reglamentarios, de funcionamiento según objetivos de planificación y de productividad científica.
- La dedicación a Investigación, por la vía de proyectos u otras actividades directamente asociadas a la productividad intelectual de Investigación y Creación Artística, debe ser reconocida permanentemente en la carga académica, sujeto a justificación y evaluación.